

Les informamos que conforme a lo establecido en la Cláusula cuadragésima primera del contrato colectivo vigente, este lunes 12 de diciembre no abrirán nuestros centros de atención y de cobro, incluidas nuestras oficinas centrales.

Reanudamos labores el día martes 13 de diciembre.





cmasxalapa.gob.mx/pel/

AS POR SU COMPRENS











